

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL 8 DE MARZO de 2024

Día Internacional de la Mujer

Cada 8 de marzo, la ciudadanía recuerda en las calles el compromiso con una sociedad igualitaria en la que todas las personas tengan igual valía y sus acciones sean valoradas por igual. Que todas ellas tengan los mismos derechos, las mismas oportunidades, que puedan decidir a qué dedicar su vida profesional y que reciban el mismo salario por el mismo trabajo realizado.

Pero cada Día Internacional de la Mujer recordamos que esa igualdad aún no es real, que aún queda mucho camino por recorrer, a pesar de los esfuerzos realizados y del firme compromiso político y social.

Los estereotipos de género atraviesan nuestra sociedad vinculando, a veces inconscientemente, a hombres y mujeres a espacios laborales y sociales diferentes. Inconscientemente, como patrón aprendido, valoramos con criterios diferentes las acciones masculinas y femeninas: reflejo de ellos es la baja representación de las mujeres en algunos sectores, como la política local.

Debemos ocuparnos del repunte de los comportamientos machistas entre la juventud que han traído de vuelta situaciones que creímos superadas: acoso sexual en la calle, la tolerancia con la violencia verbal hacia las mujeres, la permisividad hacia el consumo precoz de pornografía ... Especialmente graves en esta era digital en la que las violencias y discriminaciones se ejercen además desde las redes sociales y con nuevos apoyos tecnológicos, que siguen perpetuando las desigualdades.

Esta declaración muestra el compromiso de esta Federación con el camino que permitirá crear y consolidar economías y sistemas sociales y políticos basados en la defensa de los derechos y libertades fundamentales y destacando el papel que las entidades Locales tienen para conseguir la equidad.

Por eso, desde la Federación invitamos a las entidades locales a unirse a esta declaración y hacer suyos los siguientes compromisos:

- Luchar por un futuro sin discriminación por razón de género, donde hombres y mujeres formen parte de nuestra sociedad en igualdad de derechos y responsabilidades.
- Contribuir a la sensibilización de la sociedad, para ser conscientes de la desigualdad estructural y combatir así creencias y comportamientos con base estructural diversa que limitan a igualdad entre hombre y mujeres.
- Insistir en la necesidad de políticas encaminadas a la educación para la igualdad de oportunidades, dando visibilidad de las mujeres en todas las áreas económicas, y sociales para romper las barreras tradicionales.

- Incorporar a perspectiva de género en todas las políticas y programas, garantizando que se tengan en cuenta las necesidades y realidades específicas de las mujeres en cada acción.
- Impulsar la participación de las mujeres en la primera línea política local, promoviendo el desarrollo de sus propias habilidades de liderazgo y combatiendo las barreras que las limita. **#MasMujeresMenosBarreras**